CONGRESO de la REPÚBLICA

Moción de Orden del Día N° 7585

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
28 AGO. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 2:10

MOCIÓN DE SALUDO

EN CONMEMORACIÓN AL 35° ANIVERSARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARTICULAR SANTA ROSA DE LA UNIÓN

El Congresista de la República **JOSÉ BERNARDO PAZO NUNURA**, miembro del Grupo Parlamentario SOMOS PERÚ, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 22 de febrero del año 1998 mediante R.D. N°00237, se crea la Institución Educativa Particular Santa Rosa, ubicada en el distrito de La Unión, Provincia y Departamento de Piura;

Que, la Institución Educativa Particular Santa Rosa de La Unión, en sus primeras páginas de historia pedagógica atendió y recibió a exclusividad a jóvenes y adolescentes mujeres del nivel secundario;

Que, la Institución Educativa Particular Santa Rosa de La Unión a partir del año 2003 abre sus puertas para la atención educativa de los niveles inicial y primario mixto, estrategia administrativa respecto a la demanda escolar en el corazón del bajo Piura "La Unión";

Que, la Institución Educativa Particular Santa Rosa de La Unión tiene como fundador, promotor y director al Prof. Miguel Chunga Goicochea, quienes junto a su plana docente y administrativa se han hecho un espacio educativo de calidad;

Que, la Institución Educativa Particular Santa Rosa de La Unión se ubica entre las casas de estudios más prestigiosas de la región Piura, por la calidad educativa y por los logros obtenidos a lo largo de su historia;

Jr. Ancash 542 Of. 129, 130 y 131
Casa de las 13 Monedas, Lima – Perú
jpazo@congreso.gob.pe

Que, la Institución Educativa Particular Santa Rosa de La Unión ha representado al Perú dos veces y a la región Piura cinco veces en la competencia de Ciencia y Tecnología del área de Ciencias Sociales, obtenido excelentes resultados para Piura y el Perú;

Que, la Institución Educativa Particular Santa Rosa de La Unión ocupó el segundo lugar en la Feria Internacional de Ciencia y Tecnología MOSTRATEC 2016, que se desarrolló en Brasil, con el proyecto "Tambos prehispánicos en el desierto de Sechura antiguo", compitiendo entre los más de 640 proyectos presentados por estudiantes de África, Asía, Europa, América del Norte y Sur;

Por las consideraciones expuestas,

El Congreso de la República del Perú

ACUERDA:

ÚNICO. - Expresar el más ferviente y efusivo saludo al Prof. Miguel Chunga Goicochea, fundador, promotor y director de la Institución Educativa Particular Santa Rosa de La Unión y, por su intermedio haga extensiva la presente moción de saludo a la plana docente, administrativa y escolar al conmemorarse este 30 de Agosto, el Trigésimo Quinto Aniversario de vida Institucional de la Institución Educativa Particular Santa Rosa de La Unión.

Lima, 28 de agosto de 2023.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
PAZO NUNURA Jose Bernardo
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/08/2023 13:26:09-0500

JOSÉ BERNARDO PAZO NUNURA
Congresista de la República

Jr. Ancash 542 Of. 129, 130 y 131
Casa de las 13 Monedas, Lima – Perú
jpazo@congreso.gob.pe